

Aviso

Levantamiento de Interrupción de negociación

HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

En razón de que se ha dado amplia difusión a la decisión del Directorio de la emisora del título de desafectar en forma parcial la Reserva Facultativa para futuras distribuciones y/o adquisición de acciones propias y poner a disposición de los accionistas un dividendo en efectivo por la suma de \$ 4.023.172.010.-, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831, y sus modificatorias, esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires dispone restablecer la negociación de los valores negociables de *HOLCIM (ARGENTINA) S.A.*

Buenos Aires, 31 de mayo de 2021.

F.: Pvs

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
BCBA